



"Crecemos Sólidos para servir"

**LA COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y
EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO**

Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP Nit.800.173.694-5

CIRCULAR EXTERNA No. 010

PARA: ASOCIADOS COOTEP
DE : GERENCIA
FECHA: JUNIO 25 DE 2020
ASUNTO: HORARIO DE ATENCION AL PÚBLICO

Teniendo en cuenta la apertura paulatina del comercio en nuestro departamento y a las ultimas disposiciones gubernamentales, encaminadas a la reactivación económica; el consejo de administración de Cootep, en aras de garantizar la prestación de los servicios a través de las diferentes oficinas, determina que es pertinente normalizar el horario de atención al público, medida que regirá a partir del día miércoles 1 de julio de 2020, de la siguiente manera:

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a viernes de 8:00 am a 11:30 am y de 2:00 pm a 4:30 pm

La administración reitera la invitación a todos sus asociados y usuarios en general, a adoptar las medidas de bioseguridad establecidas por Cootep, para el ingreso y permanencia en las oficinas, protocolos que de manera respetuosa le solicitamos cumplir a cabalidad, en beneficio y protección de la salud y vida de todos, en cumplimiento a lo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social para el control de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA ACERO
Gerente E Cootep